INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
Y
ESTADOS FINANCIEROS
AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018



ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2018

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINAS
Informe de los Auditores independientes	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2018:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Nota a los Estados Financieros	8-24



C/ Socorro Sánchez No. 13, Edif. Don Carlos II, Apto. D-3, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom. Tel.: 809 221 1164 | Cel.: 809 481 6046 | E-mail: luperonramirez@gmail.com

Informe de los Auditores Independientes

Al: Consejo Directivo del Colegio de Abogados de la República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Colegio de Abogados de la República Dominicana**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de sus políticas contables importantes y otras notas implicatorias.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del **Colegio de Abogados de la República Dominicana**, al 31 de diciembre de 2018 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo y de sus cambios en el patrimonio para el cierre del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el ICPARD.

Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de Abogados de la República Dominicana, de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión sin salvedades.

& Asociados, S. R. L. Contadores Públicos Autorizados Santo Domingo, R. D.

Informe de los Auditores Independientes...2/3

Otros asuntos

Los estados financieros que se presentan conjuntamente con este dictamen son el resultado de las operaciones realizadas por el Colegio de Abogados de la República Dominicana desde el período terminado el 31 de diciembre de 2016 en adelante, ya que no hemos tenido acceso a las informaciones relativas a los bienes, ni a las deudas ni al patrimonio acumulados por la Institución hasta esa fecha.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Contadores Públicos Autorizados Santo Domingo, R. D.

Informe de los Auditores Independientes...3/3

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.
- Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

4 de septiembre de 2019

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE 2018

(Valores expresados en RD\$)

Activos	2018
Corrientes	5.060.623
Efectivo (Nota 2)	5,068,633
Cuentas por cobrar (Nota 3)	193,30′
	5,261,94
No corrientes	
Propiedades, muebles y equipos, netos (Notas 1 y 4)	19,668,452
Inversión en acciones (Nota 5)	152,542
Otros activos (Nota 6)	267,854
	20,088,849
TOTAL ACTIVOS	25,350,78
Pasivos y Patrimonio	
Pasivos corrientes	
Préstamo por pagar a corto plazo (Nota 7)	6,884,58
Cuentas por pagar proveedores (Nota 8)	7,286,91
Acumulaciones y retenciones por pagar	35
Otras cuentas por pagar (Nota 9)	1,900,00
Ottas cucitas poi pagai (Nota 2)	16,071,85
No corrientes	
Préstamos por pagar a largo plazo (Nota 10)	5,390,23
Total pasivos	21,462,08
Compromisos y contingencias (Nota 15)	
Patrimonio	
Patrimonio acumulado	322,10
Resultados integrales del período	3,566,59
Total patrimonio	3,888,70
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	25,350,78

Vea notas a los estados financieros.

Luperón Romírez

& Asociados, S. R. L.
Contadores Públicos Autorizados
Santo Domingo, R. D.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Valores expresados en RD\$)

	2018
Ingresos: (Nota 12)	
Recibidos del Estado	94,894,496
Cuotas y servicios	18,505,027
Total de ingresos	113,399,523
Gastos generales y administrativos (Nota 13):	
Personales	33,885,617
Servicios	40,150,716
Mantenimientos y reparaciones	4,991,687
Arrendamientos	1,732,700
Depreciación y amortización	1,940,108
Aportes a seccionales	4,261,738
Gastos extraordinarios	4,920,968
Gastos de representacion y publicidad	19,735,948
Total de gastos generales y administrativos	111,619,481
Resultados integrales antes de ingresos (gastos) financieros:	1,780,042
Ingresos (gastos) financieros:	
Ingresos financieros	5,408,175
Intereses pagados	(3,320,551)
Comisión emisión de cheques	(181,416)
Comisiones bancarias	(119,654)
Ingresos (gastos) financieros netos	1,786,555
Resultado integral	3,566,597

Vea notas a los estados financieros.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Valores expresados en RD\$)

Detalles	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	386,605
Ajuste al período anterior Resultados del período anterior ajustados	(64,502) 322,103
Resultado integral	3,566,597
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,888,700

Vea notas a los estados financieros.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Valores expresados en RD\$)

	2018
Actividades de Operaciones Resultado integral	3,566,597
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	
Depreciación y amortización	1,940,108
Ajuste al período anterior	(64,502)
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(100,500)
Aumento en cuentas por pagar	6,435,616
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(2,846,113)
Total de ajustes	5,364,609
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	8,931,206
Actividades de inversión:	
Inversión en participación de Cooperativa Herrera	(152,542)
Adquisición de mobiliarios y equipos	(2,551,705)
Adquisición de otros activos	(28,146)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(2,732,392)
Actividades de financiamiento:	
Préstamos obtenidos	1,670,550
Pago de préstamos	(6,934,504)
Efectivo neto (usado en) actividades de financiamiento	(5,263,954)
Aumento neto del efectivo	934,860
Efectivo al inicio del período	4,133,774
Efectivo al final del período	5,068,634

Vea notas a los estados finacieros.

Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

1. NATURALEZA Y POLÍTICAS CONTABLES

NATURALEZA

El Colegio de Abogados de la República es una corporación de derecho público interno de carácter autónomo y con personalidad jurídica propia, que nace al amparo de la Ley No. 91 de fecha 3 de febrero de 1983, el Decreto No. 1063-03 de fecha 2 de agosto de 1983 que Ratifica el Estatuto Orgánico del Colegio, y la Ley No. 122-05 de fecha 22 de febrero de 2005, que rige las Organizaciones Sin Fines de Lucro. De acuerdo con la Ley No. 91 mencionada, los fines del Colegio son los siguientes:

- A.- Organizar y unir a los abogados de la República estimulando el espíritu de solidaridad entre sus miembros.
- B.- Defender los derechos de los abogados y el respeto y la consideración que merecen y se merecen entre ellos, así como los intereses morales, intelectuales y mátenlos de su profesión.
- C.- Adoptar un código de Ética Profesional.
- D.- Impulsar el perfeccionamiento del orden jurídico, procurando el progreso de la legislación mediante el estudio profundo y sistemático de la ciencia jurídica en todas sus vertientes y especialidades.
- E.- Mantener relaciones con las demás entidades de orden profesional del país, así como con las similares del extranjero, persiguiendo una amplia y eficaz colaboración con las mismas.
- F.- Asistir y orientar a los abogados recién graduados, en todos los problemas relativos al ejercicio profesional.
- G.- Promover y obtener la ayuda mutua de sus miembros; concertar toda clase de seguros que puedan ampararlos en casos de enfermedad, invalidez o cualquier otro riesgo, así como sus familiares en caso de muerte u otras causas atendibles.
- H.- Establecer un servicio permanente y gratuito de asistencia y defensa de las personas de escasos recursos económicos, de acuerdo con el reglamento que dictará al efecto.



Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

I.- Prestar asesoría a los órganos del Congreso Nacional, de manera espontánea o cuando ello le fuere requerido, a título de información u observación en torno a proyectos de leyes o reformas de las mismas.

Para la consecución de sus fines, el **COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA** tendrá facultad:

- a) Para existir a perpetuidad bajo ese nombre, demandar y ser demandado, así como para ejercer todos los derechos que corresponda a una persona moral.
- b) Para poseer y usar un sello que sólo será modificado por expresa decisión asumida por el Colegio.
- c) Para adquirir derechos y bienes; Tanto muebles como inmuebles, por donación, compra o por cualquier otro modo, poseerlos, disponer de los mismos de cualquier forma, siempre dentro de los mecanismos institucionales permitidos y reconocidos en el Estatuto Orgánico del Colegio.
- d) Para adoptar su Estatuto Orgánico, el cual será obligatorio para todos los miembros del Colegio según lo disponga la Asamblea prevista en el artículo 14 de esta Ley, o, en su defecto, la Junta que más adelante se establece, así como para enmendar dicho Estatuto en la forma y mediante los requisitos que en el mismo se estatuyan.
- e) Para nombrar directores y funcionarios en el seno de sus organismos.
- f) Para recibiré investigar las que se formulen respecto a la conducta de los miembros en ejercicio de la profesión, pudiendo si encontrare causa fundada, incoar el correspondiente procedimiento y proveer, por sí mismo, sanciones en jurisdicción disciplinarias, conforme las disposiciones correspondientes de su código de ética. Queda expresamente derogado por esta Ley el artículo 142 de la Ley de Organización Judicial. Las decisiones intervenidas en materia disciplinaria podrán ser apeladas por ante la Suprema Corte de Justicia.
- g) Para proteger a sus miembros en el ejercicio de la profesión y, mediante la creación de cajas de retiro, socorro, sistemas de seguros, fondos especiales, cooperativas o en cualquier otra forma, para asistir a aquellos que se retiren por inhabilidad física o mental, avanzada edad, así como a los herederos o a los beneficiarios de los que fallezcan.

& Asociados, S. R. L.

Contadores Públicos Autorizados Santo Domingo, R. D.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (VALORES EXPRESADOS EN RD\$ PESOS DOMINICANOS)

- h) Para crear centros de capacitación y especialización profesional, de recreación, bibliotecas, comedores, publicaciones y otras obras de carácter social y cultural para promover el desarrollo integral de sus miembros.
- i) Mantener vivo el culto de la justicia y propugnar por el respeto de la Constitución y de las Leyes y por el mejoramiento de la organización judicial y administrativa.
- j) Para realizar todos los actos que fueren necesarios o convenientes a los fines de su creación y que no estuvieren en desacuerdo con la Ley

El Colegio tiene sus oficinas en la Calle San Juan Bautista No. 138, esq. Avenida Cayetano Germosén, Urbanización Atala, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional cuya dirección y administración están a cargo de los siguientes órganos:

a) Junta Directiva Nacional

Al 31 de diciembre 2018 la Junta Directiva Nacional está compuesta por:

Miguel Surun Hernández Josefina Batista Saviñón Diógenes Antonio Mojica Trajano Vidal Potentini Winston Marte Carlos Lorenzo José Juan Zapata Ramón Fermín Moya Iicela García Gamaliel Pérez González María Elsa Alvarado Elido A. Alcántara S. Marcos Jesús Colón

Presidente

Primer Vicepresidente Segundo Vicepresidente Secretario General Tesorero

Secretario de Educación Secretario de Organización Secretario de Asistencia Social

Secretaria de Actas y Correspondencia Secretario de Relaciones Públicas

Secretaria de Asuntos Internacionales

Secretario de Deportes

Fiscal Nacional

BASES DE PRESENTACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES

Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Entidad.

La Gerencia de la Entidad autorizó la emisión de los presentes Estados Financieros en fecha 5 de septiembre de 2019.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se resumen las principales políticas de contabilidad usadas por la Entidad en el registro de sus transacciones comerciales y en la preparación de los estados financieros:

Ingresos de Tesorería- El Colegio reconoce los ingresos de Tesorería al momento de recibir los mismos, independientemente de cuando los mismos se hayan generado.

Ingresos de la Procuraduría- El Colegio reconoce los ingresos de la Procuraduría al momento de recibir los mismos, independientemente de cuando los mismos se hayan generado.

Ingresos de la Procuraduría Fiscal del Distrito- El Colegio reconoce los ingresos de la Procuraduría al momento de recibir los mismos, independientemente de cuando los mismos se hayan generado.

Ingresos por Venta- El Colegio reconoce los ingresos por Venta al momento de la entrega de los artículos vendidos.

Ingresos por Notificación a la Fiscalía- El Colegio reconoce los ingresos por Venta al momento de los mismos, independientemente de cuando los mismos se hayan generado.

Ingresos por Renovación- El Colegio reconoce los ingresos por Venta al momento de los mismos, independientemente de cuando los mismos se hayan generado.



Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

Ingresos por Notificación- El Colegio reconoce los ingresos por Venta al momento de los mismos, independientemente de cuando los mismos se hayan generado.

Ingresos Operativos de las Seccionales- El Colegio reconoce los ingresos por Venta al momento de los mismos, independientemente de cuando los mismos se hayan generado.

Ingresos Departamento de Víctimas- El Colegio reconoce los ingresos por Venta al momento de los mismos, independientemente de cuando los mismos se hayan generado.

Gastos- Los gastos por los bienes y servicios recibidos en el desarrollo de las operaciones y de los distintos proyectos, son registrados cuando los mismos se incurren, independientemente de cuando los mismos se pagan.

Moneda en que se expresan las cifras- Las cifras que aparecen en los estados financieros se expresan en pesos dominicanos. Las transacciones corrientes en moneda extranjera se reflejan al tipo de cambio existente a la fecha de la operación y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros.

Propiedad, Mobiliarios, equipos y su depreciación- Los mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Para el registro de la depreciación se sigue el método de saldo decreciente establecido en la Ley 11-92 del Código Tributario, el cual no está de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Bajo este método, las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años de Vida</u> <u>Útil Estimada</u>
Edificaciones Mobiliarios y equipos de oficina y	20
Equipos de transporte liviano Otros	4



Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

Uso de Estimaciones- La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la gerencia efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes de los activos y pasivos registrados y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes de ingresos y gastos registrados durante el ejercicio. Los pagos realizados posteriormente pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Beneficios a empleados- A continuación, se describen los beneficios que el Centro paga a y por sus empleados:

- a) Prestaciones Laborales- El Código Laboral requiere el pago de prestaciones laborales a los empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados. El Centro ha establecido una provisión por concepto de prestaciones laborales, y los pagos realizados son considerados como gastos en el momento que se incurren.
- b) Aportes a los planes de jubilaciones de la seguridad social- Según lo establece la Ley No. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social el empleador debe aportar un 7.10% del salario y el afiliado (empleado) un 2.87% de su sueldo. El Centro aporta además un 1.2% del salario para Riesgos Laborales, así como también el Seguro Familiar de Salud, en el cual El Centro paga el 7.09% del salario y el empleado 3.04%

2. EFECTIVO

El efectivo incluye lo siguiente al 31 de diciembre:

	2018
Efectivo en caja y bancos:	
Efectivo en bancos	4,552,729
Efectivo en caja	515,904
Total de efectivo	5,068,633



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (VALORES EXPRESADOS EN RD\$ PESOS DOMINICANOS)

3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen lo siguiente al 31 de diciembre:

Avances a proveedores 80,444
Otros 112,863

Total de cuentas por cobrar 193,307

4. Propiedades, Muebles y Equipos-Netos

Las propiedades, muebles y equipo se detallan como sigue al 31 de diciembre:

Castan	Balance inicial			Balance final
Costos	31/Dic/2017	Adiciones	Otros	31/Dic/2018
Edificaciones	14,627,649	-	- 1	14,627,649
Equipo de monitoreo	463,676	44,000	-	507,676
Otros activos	52,577		-	52,577
Mobiliario y equipo	4,177,467	2,092,158	-	6,269,625
Total costo	19,321,369	2,136,158	-	21,457,527
Depreciación Acumulada Depreciación acumulada edificio Depreciación acumulada equipo de	2,999,680	581,399 -	-	3,581,079
monitoreo	649,799		(435,000)	214,799
Depreciación acumulada otros activos Depreciación acumulada mobiliario y	22,887	19,453	-	42,340
equipo	1,097,324	923,710	435,000	2,456,034
Total depreciación	4,769,690	1,524,562	-	6,294,252
Valor neto en libros	14,551,679	611,596	-	
Terrenos	4,505,178			4,505,178
Valor neto en libros	19,056,857	611,596	-	19,668,453

Las propiedades, muebles y equipo que se detallan anteriormente, al 31 de diciembre 2018, se encuentran garantizando préstamos obtenidos del Banco de Reservas, los cuales se describen en la Nota 9

& Asociados, S. R. L.

Contadores Públicos Autorizados Santo Domingo, R. D.

14

Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

5. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre las Inversiones en acciones están representadas por participaciones en el patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., por el monto de RD\$152,542, los cuales se encuentran garantizando un préstamo otorgado por esta última a la Institución.

6. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre los Otros Activos están compuestos del costo de la adquisición del Programa de Cómputo para las operaciones del sistema computarizado Quick Book, por el monto de RD\$267.854.

7. PRÉSTAMOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

A continuación, presentamos un detalle de los préstamos por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2018:

Cooperativa de Crédito y Ahorro Herrera, Inc., (Coop-Herrera)-Préstamo tomado en diciembre de 2018 por la suma de RD\$1,670,550, a una tasa de interés anual de 12%, pagadero en 12 cuotas contentivas de capital fijas de RD\$139,213, e interés variable, con vencimiento en diciembre de 2019, garantizado por sumas en poder de la Cooperativa en calidad de participaciones en el capital

1,670,550

Obligaciones a la vista

260,227

Porción corriente de préstamos a largo plazo

4,953,812

Total de préstamos por pagar a corto plazo

6,884,589

Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

8. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

A continuación, presentamos un detalle de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre:

	2018
Proveedores locales	158,575
Dr. Surun Hernández	6,225,088
Otras	410,528
Cuenta por pagar confección estand	492,723
Total de cuentas por pagar proveedores	7,286,914

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre las Otras Cuentas por Pagar, incluyen el monto de RD\$1,734,801 de cheques emitidos en períodos anteriores y que han sido cancelados por haberse vencido su cobrabilidad, de acuerdo con la Ley de Cheques de la República Dominicana, hasta que se determine su disposición final.

10. Préstamos por Pagar Largo Plazo

A continuación, presentamos un detalle de los préstamos por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2018:

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples. - Préstamo tomado en noviembre 2016 por el monto de RD\$3,500,000 a una tasa anual de interés de 16.95%, pagadero en 5 años en 60 cuotas mensuales y consecutivas contentivas de capital e interés por el monto de RD\$86,889.95, cada una, garantizado por dos solares ubicados en la Manzana 2345 del Distrito Catastral 01, del Distrito Nacional, de 127.58 mt² y 207.43mt².

2,458,261



Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples. - Préstamo tomado en septiembre 2012 por el monto de RD\$7,760,000 a una tasa anual de interés de 17%, pagadero en 120 cuotas mensuales y consecutivas contentivas de capital, interés y seguros, por el monto de RD\$130,420.46, cada una, garantizado por dos solares ubicados en la Manzana 2345 del Distrito Catastral 01, del Distrito Nacional, de 127.58 mt² y 207.43mt². Interés pagado en el período RD\$933,391

4,467,618

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples. - Préstamo tomado en junio de 2012 por el monto de RD\$1,400,000, pagadero en 48 cuotas mensuales y consecutivas contentivas de capital, interés, por el monto de RD\$42,459.71, cada una, garantizado por un vehículo Jeep modelo 2013. Interés pagado en el período RD\$15,484

42,628

Alfredo Jabes. - Préstamo tomado en noviembre 2013, por el monto de RD\$1,000,000, a una tasa de interés de 72%, pagadero así a) cuatro cuotas mensuales y consecutivas de interés de RD\$60,000, cada una, durante cuatro meses que vencen en marzo 2014, y b) pagos de 18 cuotas sucesivas de capital e interés por el monto de RD\$92,356.54, comenzando en abril 2014 y terminando en septiembre 2015, con garantía de pagarés notarial y de todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros. Interés pagado en el período RD\$410,000

900,000

Inversiones Nouel., S. R.L. (INVERNOSA)-Préstamo tomado en diciembre de 2017 por el monto de RD\$4,500,000 para cubrir trabajos de confección de Stand en la Feria del Libro, pagadero inicialmente en 7 cuotas mensuales de RD\$722,278.59, contentivas de capital e interés, las que luego fueron cambiadas a cuotas mensuales de RD\$328,000 y luego a cuotas mensuales de RD\$100,000 contentivas de capital e interés, garantizado por pagaré Notarial firmado por el Presidente del Colegio y con vencimiento en febrero de 2020

622,831

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (VALORES EXPRESADOS EN RD\$ PESOS DOMINICANOS)

Inversiones del Yuna, C. Por A.-Préstamo tomado en el 2018, por la suma de RD\$3,257,825.65, para cubrir compromiso de la remodelación del edificio del Colegio, ubicado en la Ave. Cavetano Germosén, esq. San Juan Bautista, pagadero en cuotas mensuales de capital e interés de RD\$150,000

1,852,806

Préstamos por pagar a largo plazo

10,344,144

Menos: Porción corriente de Préstamo por pagar a largo plazo (4,953,812)

Total de Préstamos por pagar a largo plazo

5,390,232

A continuación, mostramos los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo:

	Años	Montos
Cuotas vencidas		942,628
Cuota corriente	2019	4,011,184
Cuota a vencer en:	2020	1,960,496
	2021	2,118,659
	2022	1,311,177
		10,344,144

11. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros, que se relacionan con diferentes riesgos que afectan a la empresa. A continuación mostramos un cuadro de los activos y pasivos financieros de la Empresa:

	2018
Activos financieros:	
Efectivo	5,068,594
Cuentas por cobrar	193,307_
Total activos financieros	5,261,901

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (VALORES EXPRESADOS EN RD\$ PESOS DOMINICANOS)

Pasivos Financieros:

Total pasivos financieros	21,462,089
Otras cuentas por pagar	1,900,003
Acumulaciones y retenciones por pagar	351
Préstamos por pagar	12,274,821
Cuentas por pagar a proveedores	7,286,914

Riesgo de crédito

La Gerencia de la Entidad ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos, la exposición al riesgo de crédito es disminuida mediante la investigación previa de la solvencia económica de los estudiantes, considerando, la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias de dichos estudiantes. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el saldo de cada activo financiero.

Riesgo cambiario

La Entidad no está expuesta a riesgos cambiarios debido a que no realiza operaciones en monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés

La Entidad mantiene deudas bancarias y personales, las cuales están sujetas a variaciones en las tasas de interés, tales y como los mencionados a continuación:

Descripción	2018
Pasivos	
Banco de Reservas de la República Dominicana	16.95%
Banco de Reservas de la República Dominicana	17.00%
Inversiones Nouel, S.R.L.	-
Inversiones del Yuna, C. Por A.	-
Alfredo Jabes	72.00%

Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.



Notas a los Estados Financieros Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión.

12. INGRESOS

A seguidas presentamos un detalle de los Ingresos correspondiente al 31 de diciembre:

	2018
Gubernamentales:	
Ministerio Público	39,797,091
Poder Judicial	54,985,595
Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional	111,810
Total ingresos gubernamentales	94,894,496
Cuotas y servicios:	
Venta	12,463,800
Notificaciones fiscalía	495,500
Inscripción	3,000
Notificación	40,060
Seccionales-operativos	3,851,488
Seguro médico	2,562,879
Extraordinarios	75,600
Menos: Descuentos y exoneraciones	(987,300)
Total de Ingresos cuotas y servicios	18,505,027



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año Terminado el 31 de diciembre de 2018

(VALORES EXPRESADOS EN RD\$ PESOS DOMINICANOS)

13. GASTOS

Personal:

A seguidas presentamos un detalle de los gastos correspondiente al 31 de diciembre:

2018

	2010
Sueldos y jornales	25,694,005
Gastos TSS	140,640
Incentivo empleados	344,340
Horas extras	172,326
Regalía pascual	932,844
Vacaciones	104,422
Seguro médico	3,047,774
Entrenamientos	2,042,588
Uniformes	435,082
Otros	54,628
Almuerzos	286,067
Préstamos	181,180
Prestaciones laborales	449,721
Total gastos de personal	33,885,617
•	
	90
Servicios:	
Honorarios profesionales	728,660
Vigilancia	43,815
Papelería y útiles de oficina	756,067
Energía eléctrica	776,444
Agua potable	14,583
Basura	17,360
Comunicaciones	1,715,650
Combustible	2,865,999
Material impreso	4,840
Transportes y envíos	523,326
Varios	28,903
Refrigerios	893,011
Carnetización	1,990,303
Marbetes	11,475
Servicios prestados	22 024 407
21	Luperón Ramírez Asociados, S. R. L. Contadores Públicos Autorizados Santo Domingo, R. D.
	Odito Domingo, ita

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año Terminado el 31 de diciembre de 2018

(VALORES EXPRESADOS EN RD\$ PESOS DOMINICANOS)

Cocina y limpieza	857,634
Eventos y actividades	4,244,781
Coronas y arreglos florales	78,524
Notificación y traslado	587,040
Avance a suplidor	39,094
Gastos fúnebres	148,800
Total gastos de servicios	40,150,716
Propiedad y equipos:	4.450.500
Mantenimiento y reparación de equipos	1,153,529
Mantenimiento y reparación de edificio	1,195,706
Mantenimiento y reparación vehículos	2,642,451
Otros mantenimientos	4,000
Total gastos de propiedad y equipos	4,991,687
Arrendamientos:	
Equipos	9,000
Locales	1,631,800
Local diplomados	52,900
Local seccional	39,000
Mobiliarios	-
Total gastos de arrendamientos	1,732,700
Aportes a seccionales:	
Azua	69,000
Barahona	118,351
Dajabón	70,000
El Seybo	50,000
Elías Piña	20,000
Hato Mayor	70,000
La Altagracia	177,150
La Romana	19,725
La Vega	380,000 Luperón Ramírez
22	Asociados, S. R. I.
22	Contadores Públicos Autorizados
	Santo Domingo, R. D.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año Terminado el 31 de diciembre de 2018

(VALORES EXPRESADOS EN RD\$ PESOS DOMINICANOS)

Las Matas de Farfán	25,000	
Nagua	123,415	
Bonao	45,000	
Montecristi	15,000	
Monte Plata	25,000	
Pedernales	20,000	
Ban	30,000	
Puerto Plata	186,161	
Samaná	324,150	
San Cristóbal	154,800	
San Francisco	160,000	
San José	25,000	
Santiago	639,309	
Villa Altagracia	40,000	
Santo Domingo Este	408,000	
San Pedro	97,050	
San Juan	15,000	
Valverde	15,000	
Santo Domingo	249,900	
Cotuí	66,027	
Santiago Rodríguez	35,000	
Otro	588,700	
Total aportes a seccionales	4,261,738	
Gastos extraordinarios:		
Aportes y ayudas	4,879,524	
Otros gastos	41,444	
o ii ob gustos		
Total gastos de arrendamientos	4,920,968	
Gastos de representación:		
Almuerzos y cenas	7,415	
Dietas y viáticos	1,431,785	
Dietas y viáticos directivos	9,904,000	
Dietas y viáticos jueces	20,000	The state of the s
	lunera	on Ramire

23

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (VALORES EXPRESADOS EN RD\$ PESOS DOMINICANOS)

Dietas y viáticos empleados	524,464
Gastos representación directivos	2,745,406
Dietas y viáticos docentes	3,045,672
Viajes y hospedajes	339,177
Otros gastos de representación	581,000
Libros y revistas	113,000
Comunicación	74,171
Publicidad	949,857
,	

Total gastos de representación ___19,735,948

14. RÉGIMEN FISCAL

De acuerdo con el Art. Art. 8 de la Ley No. 91 de fecha 3 de febrero de 1983, el Colegio de Abogados de la República para la realización de sus fines, gozará de:

- a) franquicia postal y telegráfica; y
- b) exoneración de todos los impuestos y derechos nacionales.

15. COMPROMISOS

El Colegio ha celebrado varios contratos de arrendamiento de locales con terceras partes, por los cuales se obliga a pagar montos fijos por dicho concepto y ha efectuado depósitos para obtener los derechos a utilizar las propiedades sujetas a los arrendamientos.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Posterior al cierre de operaciones de diciembre 2018, el Colegio ha tomado préstamos con Instituciones financieras del país por la suma de RD\$24,500,000, aproximadamente, por períodos de 12 años para la amortización de los mismos.

Notas a los Estados Financieros Años Terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

Gastos extraordinarios:		
Aportes y ayudas	4,960,199	4,879,524
Otros gastos	101,752	41,444
Total gastos de arrendamientos	5,061,951	4,920,968
Gastos de representación:		
Almuerzos y cenas	30,000	7,415
Dietas y viáticos	864,550	1,431,785
Dietas y viáticos directivos	10,132,530	9,904,000
Dietas y viáticos jueces	53,000	20,000
Dietas y viáticos empleados	455,078	524,464
Gastos representación directivos	6,395,318	2,745,406
Dietas y viáticos docentes	3,075,700	3,045,672
Viajes y hospedajes	518,236	339,177
Otros gastos de representación	158,038	581,000
Libros y revistas	435,500	113,000
Comunicación	50,247	74,171
Publicidad		949,857
Total gastos de representación	22,168,197	19,735,948

14. RÉGIMEN FISCAL

De acuerdo con el Art. Art. 8 de la Ley No. 91 de fecha 3 de febrero de 1983, el Colegio de Abogados de la República para la realización de sus fines, gozará de:

- a) franquicia postal y telegráfica; y
- b) exoneración de todos los impuestos y derechos nacionales.

Notas a los Estados Financieros Años Terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018 (Valores expresados en RD\$ pesos dominicanos)

15. COMPROMISOS

El Colegio ha celebrado varios contratos de arrendamiento de locales con terceras partes, por los cuales se obliga a pagar montos fijos por dicho concepto y ha efectuado depósitos para obtener los derechos a utilizar las propiedades sujetas a los arrendamientos.

16. EVENTO SUBSECUENTE

Al inicio del año 2020 el mundo fue afectado por el virus llamado COV-19 producto de lo cual las autoridades dominicanas tomaron decisiones de cierre de operaciones de las empresa e instituciones comerciales y no comerciales desde el mes de marzo hasta el mes de junio, lo cual ha afectado las operaciones del Colegio Dominicano de Abogados de la República Dominicana en un monto aún no cuantificado.

17. Ajustes al Período anterior

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019 el CARD ha efectuado ajustes a algunas cifras a fin de corregir algunos asientos contables relacionados con las cuentas por cobrar funcionarios y empleados por los montos que se indican a continuación:

s al período anterior: 2019 2	2018
s por cobrar funcionarios y empieados	- (64,502)
s por cobrar funcionarios y empleados 1,576,579	

